



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Bioanálisis – Región Xalapa
<b>II.- La identificación del documento:</b>	3 actas de consejo técnico
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	<p><b>Acta 37.</b> Nombre, matrícula, incidencias, página 1. Nombre, matrícula, página 2</p> <p><b>Acta 38.</b> Nombre, matrícula, documentos de selección, página 1.</p> <p><b>Acta 39.</b> Nombre, matrícula, página 1.</p>
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	<p><b>Fundamento Legal:</b> Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana</p> <p><b>Motivación:</b> Cumplir con las obligaciones establecidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como el cuidado en la integración y bienestar de la comunidad universitaria</p>



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	02 de agosto 2024 Acta No.29/2024
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA



## Secretaría Académica Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis

### ACTA Consejo Técnico

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día diecinueve del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la Secretaría de la Facultad de Bioanálisis los C. Mtra. Sandra Luz González Herrera, Directora; Dra. Ana Korina Díaz García, Secretaria de Facultad; Mtra. Claudia Belén Ortega Planell, Suplente de Consejera Maestra; Dr. Omar Lagunes Merino, Catedrático; Ing. Jorge Arturo Méndez González, Catedrático; Dr. José Luis Pérez Miranda, Catedrático y Sara Raquel Martínez Vigueras, Consejera Alumna, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Bioanálisis, bajo el siguiente orden del día. \*\*\*\*\*

- Declaratoria del quórum legal. \*\*\*\*\*
- Atender correo de la alumna **N1-ELIMINADO 1** matrícula **N2-ELIMINADO 111** estudiante de la Licenciatura en Estadística de la Universidad Veracruzana, quien solicita se le permita aplicar en el mes de agosto un cuestionario, tomando una muestra representativa de 156 estudiantes de la Licenciatura de Química Clínica, para poder obtener resultados que le ayudarán en su Proyecto de Investigación titulado "Depresión, ansiedad y estrés en los estudiantes del área de ciencias de salud a nivel licenciatura de la región Xalapa de la Universidad Veracruzana". \*\*\*\*\*

#### ACUERDOS:

**Primero.** Existe quórum legal para sesionar. \*\*\*\*\*

**Segundo.** Se atiende solicitud de la alumna **N3-ELIMINADO 1**. No se autoriza la solicitud debido a que no presente si se cuenta con la autorización de un comité de ética e investigación y no se anexa el proyecto completo para conocer más detalles. \*\*\*\*\*

.....  
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta siendo las doce horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron. \*\*\*\*\*

Mtra. Sandra Luz González Herrera  
Directora

Dra. Ana Korina Díaz García  
Secretaria de Facultad

Mtra. Claudia Belén Ortega Planell  
Suplente de Consejera Maestra

Dr. Omar Lagunes Merino  
Catedrático

Ing. Jorge Arturo Méndez González  
Catedrático

Dr. José Luis Pérez Miranda  
Catedrático

Sara Raquel Martínez Vigueras  
Consejera Alumna

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

3.- ELIMINADO el nombre completo, 2 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."